

Reino de Murcia

Fuente: <http://www.mursiga.com>

El Reino de Murcia fue una de las taifas de Al-Andalus, que posteriormente pasaría a ser uno de los reinos de la Corona de Castilla.

Historia

Dominación musulmana

En el año 713, sólo dos años después de la invasión árabe de la Península, el emir Abd al Aziz ocupó la provincia Carthaginense. El conde Teodomiro, que era gobernador de la provincia, pactó una capitulación favorable. Se obtenía una cierta autonomía a cambio del pago de un tributo por parte de los habitantes de la zona. Este pacto incluía 7 ciudades: Orihuela, Alicante, Bégastri, Mula, Lorca, Elche y Cio.

La inestabilidad del emirato de Córdoba (entre 754 y 929) y los numerosos conflictos sociales entre árabes y visigodos provocaron la destrucción de Cio, pero también la obligación por parte del emir de Al-Andalus **Abd al-Rahman II** de llevar a los antiguos habitantes de Cio a Mursiya (la actual Murcia), en abril de 825, siendo la última de las grandes ciudades de la Región de Murcia en fundarse.

Durante la época pacífica del califato, entre 929 y 1031, la ciudad de Mursiya recién fundada crece, prospera y consigue importancia en el califato.

Primeras taifas

Esta época floreciente se ve frenada por el período de taifas, época de enfrentamientos y beligerancias, y su dominio va cambiando de manos entre los emires. Desde 1088 una hueste comandada por Álvaro Fáñez, el lugarteniente de El Cid, se apropia de la fortaleza de Alledo y saquea la zona.

Después de que los **almorávidas** lograran la unificación de Al-Ándalus (en Murcia desde 1091), surgen los segundos reinos de taifas.

Segundas taifas

En esta época, Murcia alcanza una gran relevancia gracias a **Ibn Mardanish, el Rey Lobo**, que mantiene relaciones amistosas con el Reino de Castilla y organiza la resistencia contra los **almohades** entre 1147 y 1172. Durante el emirato del Rey Lobo, Murcia logra un esplendor inmenso, tanto que su moneda se convierte en referente en toda Europa. La prosperidad de la ciudad se basó en la agricultura y, aprovechando el caudal y la estructura del curso del río Segura, se creó una compleja red hidrológica (acequias, tuberías, azudes, norias y acueductos), siendo la precursora del actual sistema de regadíos de la huerta del Segura. La artesanía también fue muy importante y alcanzó gran prestigio, tanto que la cerámica murciana se exportaba a las repúblicas italianas. A todo esto hay que añadir los numerosos lugares de ocio y cultura que se crearon como guinda de esta esplendorosa etapa del emirato murciano, que fue capital de Al-Ándalus durante un tiempo.

Aproximadamente en esta época aparece en Murcia el cultivo de la seda, la fabricación de papel, y hasta la de una especie de fideos de pasta, llamados altría.

Terceras taifas

En la época de los terceros reinos de taifas (1228 -1266), se independizó **Ibn Hud**, convirtiendo de nuevo a Murcia en capital de Al-Ándalus. Aquí comenzó el período en que la cultura murciana alcanzó su máxima grandeza, contrastando con su inestabilidad política, que se vio acentuada con la muerte de Ibn Hud en 1238.

Asimilación castellana

En 1243, el emir de Murcia firmó las capitulaciones de Alcaraz aceptando ser un protectorado de los reinos de Castilla y de León. Así, Murcia ganó una fuerte alianza para repeler a los aragoneses (de Jaime I) y a los granadinos (de Ibn al-Ahmar). Castilla, en contrapartida, conseguía una salida al Mar Mediterráneo.

Bajo el reinado de **Fernando III**, y posteriormente con el de su hijo **Alfonso X el Sabio**, entre los años 1243 y 1264, comenzó una etapa próspera con una coexistencia pluricultural pacífica entre cristianos, moros y judíos.

En 1264, esta estabilidad se vio truncada cuando los **mudéjares** murcianos iniciaron una revuelta contra la Corona de Castilla, debido a la intolerancia cristiana hacia sus costumbres y tradiciones. La revuelta fue sofocada en 1266, con ayuda aragonesa. Castilla había sometido Murcia a vasallaje (1243), pero los murcianos se rebelaron contra Castilla con el apoyo de Granada y los gobernantes del Norte de África (1264). La reina Violante (esposa de Alfonso X el Sabio) pidió ayuda a su padre **Jaimé I**. Entonces, tropas aragonesas mandadas por el infante Pedro (el futuro Pedro III el Grande) conquistaron a Muhammad ibn Hûd Biha al-Dawla el reino de Murcia (1265-66), dejando después a más de 10.000 aragoneses en Murcia. En efecto, hay que recordar que según las condiciones del tratado de Almizra (1244), Murcia pertenecería a Castilla.

Tras la revuelta y hasta 1272, el reino de Murcia se vio sometido a una repartición y colonización por parte de gentes venidas de toda la Península y ciertas zonas de Europa. Se formaron concejos de realengo y señoríos laicos, esbozándose así los términos municipales actuales de la actual Región de Murcia. La estabilidad se vio favorecida por el establecimiento de órdenes militares tales como la de **Santiago**, evitando así las rebeliones internas, a los piratas de la costa y la conflictividad de la frontera con Granada. Esta última se fortificó con castillos y torres fortificadas.

Conquista aragonesa

El rey Jaime II el Justo de Aragón inició la conquista del Reino de Murcia en 1296, ofrecido por Fernando de la Cerda al rey a cambio de su apoyo contra el infante heredero al trono de Castilla, Fernando IV.

Alicante fue conquistada en abril, tras una dura resistencia de la alcazaba del castillo por parte de su alcaide Nicolás Pérez; Jaime II tomó posteriormente Guardamar con el apoyo de la flota, negoció con **Juan Manuel**, señor de Elche, prosiguiendo hacia Orihuela y Murcia, que capitularon, igual que el resto de la huerta murciana. Alhama de Murcia no se rindió hasta el 1298.

La conquista se vio facilitada por una cierta proporción de población que se había asentado y era de origen aragonés, aunque tuvo la oposición de las guarniciones castellanas de los castillos y del obispo de Cartagena. Una segunda campaña hacia Murcia tuvo lugar en 1298, ocupando Alhama de Murcia, y el 21 de diciembre de 1300 capitulaba Lorca. Tanto Castilla como Aragón necesitaban la paz y se firmó el Tratado de Torrellas (1304) y posteriormente la modificación al Tratado de Elche (1305), que modificaba definitivamente las fronteras entre Castilla y Aragón fijadas en el Tratado de Almizra (1244), incorporando a la Corona de Aragón, en concreto al Reino de Valencia, las comarcas del Valle del Vinalopó, el Campo de Alicante y la Vega Baja del Segura.

Evolución posterior

Ante la debilidad de la monarquía, en la época final de la Edad Media, el Reino sufrió múltiples incidentes y banderías que enfrentan a las diferentes familias nobiliarias y al patriarcado urbano. Fueron los Reyes Católicos quienes lograron poner fin a esta inestabilidad y restablecer el orden social.

El Reino de Murcia tuvo un papel clave en la conquista del reino de Granada y, una vez conquistado, muchos murcianos repoblaron tierras antiguamente árabes.

A comienzos del siglo XVI, la ciudad de Murcia era la más poblada del reino con aproximadamente diez mil habitantes, seguida de Lorca, con casi cinco mil.

Una vez reconquistada la Península y tras la unificación de las Coronas de Castilla y Aragón, el reino de Murcia entró en un periodo de prosperidad que se tradujo en un aumento notable de su población. Los factores determinantes que propiciaron este desarrollo fueron el auge de la industria de la seda, las mineras de Cartagena y Mazarrón y la mejora de las explotaciones agrícolas.

Pese a todo, hubo algunas revueltas moriscas que terminaron con su expulsión en 1609 exceptuando los del Valle de Ricote que prosiguieron hasta 1613. Otro de los problemas fue la piratería berberisca, que forzó a Felipe II a construir varias torres de vigilancia en la costa que aún en nuestros días se conservan.

Límites territoriales

El Reino de Murcia poseía una extensión bastante mayor que la actual Región de Murcia.

En un principio se mantuvieron los límites de la anterior Cora de Tudmir, pero posteriormente las fronteras aumentaron y disminuyeron irregularmente. Con el reinado de Ibn Hud, llegaron a alcanzar Almería, Málaga, Ceuta y La Mancha. Posteriormente, la taifa de Murcia quedó limitada a lo que posteriormente sería el Reino de Murcia cristiano,



Mapa del Reino de Murcia antes de la reconquista

(Atlas Histórico Ilustrado de la región de Murcia y su antiguo reino, dirigido por Miguel Rodríguez Llopis (Fundación Séneca, Murcia, 2006).